



CITACIÓN DE ASPIRANTES PARA LA LECTURA DE LA PARTE SEGUNDA DE LA PRUEBA

La Orden de 18 de diciembre de 2019, por la que se realiza convocatoria pública de concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas vacantes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el punto 6.3.1 de su base Sexta establece que *"El tribunal hará público en el tablón de anuncios de la sede de actuación, la fecha, hora y lugar de la presentación de las personas aspirantes para la celebración de los ejercicios o partes de la prueba."*

La misma Orden de 18 de diciembre de 2019, anteriormente citada, en su punto 6.3.6.b) establece, en cuanto a la parte segunda de la prueba, que *"[...] La prueba la leerá la persona aspirante ante el tribunal, que le podrá formular las preguntas o aclaraciones que estime pertinentes, durante un período máximo de quince minutos.[...]"*.

Esta misma base, en su punto 6.3.2, *"El personal aspirante será convocado para sus actuaciones ante el tribunal en único llamamiento, siendo motivo de exclusión del procedimiento selectivo la no comparecencia. [...] En el caso de ejercicios individuales, el personal aspirante convocado para cada día deberá estar presente a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones."* Añade: *"Una vez comenzadas las actuaciones, los sucesivos llamamientos deberá publicarlos el tribunal en el lugar de realización de las pruebas, al menos, con veinticuatro horas de antelación a su comienzo."*

De tal forma, con el fin de proceder a la lectura establecida, se **CONVOCA, en único llamamiento**, a los aspirantes, que abajo se citan y por el orden que se relaciona, del día 7 de abril de 2021, a las 08:45 horas, en las dependencias del Campus Universitario de Jerez de la Frontera. Todos los aspirantes y las aspirantes convocados, deberán estar presentes a la hora fijada como hora de inicio de las actuaciones, identificándose mediante D.N.I. o Pasaporte español.

ASPIRANTES CONVOCADOS		
014	***7028**	ALONSO GONZALEZ, YOLANDA
568	***0664**	ALONSO MALDONADO, EUGENIA ISABEL
017	***6353**	ALVAREZ MARIN, FERNANDO
019	***3577**	ALVAREZ PINTADO, ANTONIO JOSE
022	***1654**	ANEAS NOVO, M ^a DEL CARMEN
032	***2351**	ARIZA SERRANO, MARIA ANGELES
041	***4797**	BAENA VILCHEZ, MARIA JOSE
049	***2375**	BARRONES BUZON, MIGUEL A.

Sirva este documento como salvoconducto que permita el desplazamiento de los arriba reseñados para su comparecencia ante este tribunal.

En Jerez de la Frontera, a 27 de marzo de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuela María Robles Chacón

Fdo.: Isidro Espinosa Sánchez de la Blanca

VERIFICACIÓN	o9LfvQalbf+QceGwZJ2h/zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
ESPINOSA SÁNCHEZ DE LA BLANCA, ISIDRO Coord. 8D, 4B Nº.Ref: 0063387			28/03/2021 20:40:42
ROBLES CHACÓN, MANUELA MARÍA Coord. 1H, 4D Nº.Ref: 0122406			29/03/2021 09:27:33

